

204282

PATENTE DE INVENCION
=====



204282

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento para la preparación de una solución
acuosa vitaminada".

=====

SOLICITANTE: LABORATOIRES SAUTER S.A., domiciliados en
57, Route de Lyon, GINEBRA, Suiza.

=====

La presente invención se relaciona con un procedimiento para la preparación de una solución acuosa de por lo menos una vitamina liposoluble y normalmente no hidrosoluble. El presente procedimiento se caracteriza por el

5. hecho de que se prepara un complejo constituido por lo menos, por una vitamina normalmente no hidrosoluble, por lo menos por una sal de una base de amonio cuaternaria y de por lo menos un monoéster de óxido de etileno de un ácido graso superior. Por lo general, se disuelve este

10. complejo en una solución acuosa de sales cálcicas.



Las soluciones vitaminadas acuosas obtenidas por medio del presente procedimiento son estables y no dan lugar a floculación. Estas nuevas soluciones se utilizan en terapéutica.

15. Ya se conoce el transformar en solución o en dispersión acuosa vitaminas normalmente no hidrosolubles haciendo actuar un monoéster de óxido de etileno, de un ácido graso superior. Sin embargo, las soluciones obtenidas por medio del citado procedimiento presentan el inconveniente de dar lugar a una floculación cuando se las diluye en una solución acuosa de sales cálcicas.
- 20.

Para la ejecución del procedimiento que constituye el objeto de la presente invención, se pueden citar especialmente las sales del amonio cuaternario, tales como el cloruro, el benzalcoilamonio, el cloruro del octilo-fenoxi-etoxietilo-dimetilo-bencilamonio, el cloruro di-isobutilo-fenoxi-etoxietilo-dimetilobencilamónico, el cloruro y el bromuro fenoxi-etilo-dimetilododecilamónico, el cloruro y bromuro de N-cetilo-trimetilamónio y los monoésteres de óxido de etileno y ácidos grasos superiores, tales como el laureato de óxido de etileno, el palmitato de óxido de etileno, el estearato de óxido de etileno, el oreato de óxido de etileno.

25.

E J E M P L O

35. 0,08 g. de vitamina D₂ correspondiente a 3.200.000 u.i., 1,0 g. de cloruro del octilo-fenoxi-etoxietilo-dimetilobenzilamónico y 2,75 g. del oreato de óxido de etileno se disuelven en 15 cc. de alcohol absoluto. Esta mezcla se evapora en el vacío en seco en una atmósfera de azoe y el residuo aceitoso vuelve a echarse en una
- 40.



solución acuosa de sales cálcicas. Se obtiene una solución límpida que puede diluirse en agua sin enturbiarse.

N O T A

45. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una patente presentada en Suiza

50. con fecha 12 de Marzo de 1952, n.º 77.308, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención, por 20 años en España: "Procedimiento para la preparación de una solución acuosa vitaminada";

55. caracterizándose por lo siguiente:

1.º.= Procedimiento para la preparación de una solución acuosa vitaminada, compuesta de, por lo menos, una vitamina liposoluble y normalmente no hidrosoluble,

60. caracterizándose por el hecho de que se prepara un complejo constituido por lo menos de una vitamina normalmente no hidrosoluble, de por lo menos una sal de una base de amonio cuaternaria y de por lo menos un monoéster de óxido de etileno, de un ácido graso superior.

65. 2.º.= Procedimiento, según lo especificado en la reivindicación 1.ª, caracterizado porque puede diluirse en agua sin enturbiarse.

70. 3.º.= Procedimiento según reivindicación 1.ª, caracterizándose porque se disuelve el complejo obtenido en una solución acuosa de sales cálcicas.

4.º.= Procedimiento según reivindicación 1.ª,

204282

- 4 -



caracterizándose porque se prepara el referido complejo
disolviendo una vitamina no hidrosoluble, una sal de base
cuaternaria de amonio y un monoéster de óxido de etileno, de
75. un ácido graso superior en el alcohol absoluto, evaporando
dicha mezcla en el vacío en seco en una atmósfera de azoe
y recogiendo de nuevo el residuo en una solución acuosa
de sales cálcicas.

52.= Procedimiento para la preparación de una
80. solución acuosa vitaminada; tal y como queda substancial-
mente descrito en la presente memoria, que consta de cuatro
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de junio de 1952.

LABORATOIRES SAUTER S.A.

P.P. de J. BOMEZ ACEBO y MODEI